

Rad No.: 26-240-116607

Barranquilla, 09/04/2026

Señor(a)
ERIKA MARGARITA SOTO LOPEZ
Carrera 9 No 6 – 45 Barrio Pescaito
Santa Marta

Contrato: 66473127 -
67819949

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 25 de febrero de 2026, radicada bajo el No. 26-000800, a la cual se le ampliaron los términos de respuesta bajo el radicado No 26-240-112840 del 17 de marzo de 2025, referente a los servicios de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 9 No 6 - 45 INT 1 de Santa Marta nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Respecto a lo solicitado en el numeral 1 del acápite de peticiones de su escrito, nos permitimos informar que, GASES DEL CARIBE S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS no ha iniciado actuación administrativa de recuperación de consumos dejados de facturar en el citado inmueble.

Así las cosas, al no haber iniciado proceso alguno relacionado con “fraude”, como usted señala, le indicamos que no es factible acceder a lo solicitado en los numerales 2 y 3 del acápite de peticiones de su escrito.

Por lo anterior y con ocasión a su solicitud, le informamos que en días pasados, uno de nuestros asesores de ventas le entregó la cotización de los trabajos necesarios para la instalación del servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la Carrera 9 No. 6 - 45 APTO 202 de Santa Marta.

Es de anotar que, al cumplir con los requisitos exigidos, el día 9 de abril de 2026, se celebró el contrato de prestación de servicio bajo el No. **67819949**.

Por lo anterior, en próximos días enviaremos a una de nuestras firmas contratistas, con el fin de realizar los trabajos necesarios para la instalación del servicio de gas natural en el citado inmueble.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS013/73
237747255